

FOVITTA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FOVITTA S.A.

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Compañías cumpto en presentarles el siguiente Informe del Comisario de la Compañía FOVITTA S.A., para el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2006. La preparación de estos estados financieros es la responsabilidad de la administración.

Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías vigente relativas a la función de comisario.

1. En cumplimiento de mis funciones de comisario, he trabajado con la permanente colaboración de todos los administradores de la Compañía.
2. La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y del Directorio.
3. La correspondencia, los libros de Actas de Junta General de Accionistas y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionista, así como los comprobantes y los libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.



5. Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, concordantes con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.
6. En el 2006 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Con base a procedimientos de revisoría que he llevado a cabo par cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente dejo constancia que tuve toda la información necesaria para cumplir con dicha función.

En mi opinión los Estados Financieros tomados en conjunto, presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la Compañía FOVITTA S.A., al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador, expedidas según resolución de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ec. Manuel Solano Hidalgo
COMISARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991508023001

RAZON SOCIAL: FOVITTA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: ORRANTIA GUZMAN ANDRES XAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 12/02/1998 FEC. CONSTITUCION: 12/02/1998

FEC. INSCRIPCION: 18/04/1998 FEC. ACTUALIZACION: 15/12/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: AV. NUEVE DE FEBRE
Número: 618 Inm. sección: ESCOBEDO Referencia ubicación: DIAGONAL A LAS OFICINAS DEL E
UNIVERSO Teléfono Trabajo: 2305605 Fax: 2531208 Apartado Postal: 0901775

ORIGENES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

Roddy Constante L.
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

UBICACIÓN: LAMIRAN Lugar de emisión: GUAYACUIL AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINIANO CORNEJO (MTC) Fecha y hora: 22/05/2007

Guís Alberto
SERVIDOR
SERVIDOR

Superintendencia de Compañías
R.U.C.
Internas